

Constancia/ Senador Araújo rechaza actos terroristas de los últimos días

Bogotá, 18 de noviembre del 2014. La siguiente es la constancia radicada por el Senador Fernando Nicolás Araújo, en plenaria del Senado, rechazando los actos terroristas de los últimos días, donde un general del ejército, dos civiles y dos policías fueron secuestrados por las Farc.

- "1- Las cosas hay que llamarlas por su nombre, secuestro es secuestro. Un secuestro siempre es responsabilidad de los victimarios. La vida y la libertad del General, el cabo, la abogada, los soldados y los demás secuestrados es responsabilidad de las Farc, sus secuestradores. Ni captores, ni retenciones, ni prisionero.
- 2- Rechazamos el secuestro del General Alzate tanto como el de cualquier colombiano, incluido el de los soldados y policías de la patria. En éste mismo Congreso hemos repudiado todos los hechos criminales semana tras semana.
- 3- Exigimos la liberación inmediata de todos los secuestrados, sin contraprestación ni condición alguna. Su liberación no puede considerarse un gesto de paz, es lo mínimo que la guerrilla debe hacer.
- 4- La única decisión de la guerrilla que podemos considerar gesto de paz, es que cesen toda su actividad criminal, se sometan a la justicia y entreguen las armas. No hacerlo es permitir que sigan atentando contra la vida del pueblo colombiano y las instituciones públicas.
- 5- El mundo entero debe repudiar estas actividades criminales que cometen los terroristas y no se pueden premiar con estatus político, ni cese bilateral. El cese bilateral es la claudicación del Estado de Derecho ante el terrorismo.
- 6- La verdadera paz es la que vivimos los colombianos con la política de seguridad democrática. El país requiere recuperarla, fortalecerla e impulsarla. En Colombia no puede existir territorios vetados, ni zonas de la guerrilla.
- 7- Se presenta ésta situación porque el Gobierno ha legitimado la actividad criminal de la guerrilla como fuerza equiparable a la de las FFAA.
- 8- Continuar diálogos sin la exigencia del cese unilateral de la acción terrorista de la guerrilla, es aceptar que sigan atentando contra los colombianos, las FFMM y la infraestructura energética.
- 9- Admitir la existencia de un conflicto interno en Colombia puede poner en riesgo la vida y la libertad de los secuestrados pues la guerrilla lo asumirá como prisioneros.



10- Mientras la seguridad democrática liberaba soldados y policías a este gobierno le secuestran"